



Carta de Servicios AMALUR

Compromiso	Indicador	Fuente datos	Objetivo	T1	T2	T3	T4	Resultado anual
Actualización diaria de los paneles de cada aula con información relativa a las actividades realizadas, datos de comida y aseo, y sesiones del taller de expresión plástica.	El nº de días en que no se actualicen los paneles no será superior a 15 días por curso escolar	Carpeta del curso	<=15	0	0	0	0	0
Información diaria en el panel de comida de los menús ofrecidos, ingredientes y proceso de elaboración	El nº de incidencias por la no actualización del panel no será superior a 5 por curso.	Carpeta del curso	<=5	0	0	0	0	0
Adaptación del menú ordinario a las necesidades alimenticias especiales del 100% de las criaturas que lo justifiquen.	el nº de menús especiales que no se ofrezcan en casos justificados será 0	Registro APPC y tabla de alergias	0	0	0	0	0	0
Actualización trimestral en Internet de la información de la escuela.	Nº de actualizaciones de la información de la escuela. Nº de actualizaciones	Blog + Página Web Ayto	=100%	100%	100%	100%	100%	100%
				7	5	4	4	20
Se convocará a mínimo dos entrevistas individuales por curso a todas las familias.	Nº de entrevistas individuales / nº de niños y niñas.	Carpeta del curso	>=2	1	0		1	2
Se realizarán mínimo dos reuniones de clase a todas las familias.	Nº de convocatorias de reuniones de clase realizadas/ nº de clases.	convocatoria y hoja registro	>=2	1			1	2
Elaboración y entrega a las familias de un archivo de imágenes y documentos de su hijo o hija al final del curso.	Nº de archivos de imágenes y documentos entregados.	Correo electrónico o archivo de descarga	>=1		1		1	2
Todas las quejas y sugerencias recibidas serán contestadas en un plazo máximo de 15 días naturales.	% de AQS contestados en plazo	Registro informático AQS	=100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Nº AQS recibidos			0	0	0	0	0
	Nº AQS contestados <=15 días			0	0	0	0	0
	Nº de mensajes contestados en plazo	Registro informático correos	=100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Nº mensajes recibidos			32	11	3	2	48
	Nº mensajes contestados <=15 días			32	11	3	2	48
El número de personal educador por línea será superior a los ratios establecidos.	Nº de personas educadoras por línea/nº de criaturas.	Plantilla escolar y registro de asistencia.	=100%	140%	%	%	%	140%
	Nº unidades			10	10	10	10	10
	Nº personas educadoras			14,00	14,00	14,00	14,00	14,00
	Ratio establecido			11	11	11	11	11
Dentro del calendario laboral del equipo educativo de la escuela se destinarán, a la formación y reciclaje en materias relacionadas con el desempeño de su puesto, una media de 15 horas por puesto (*)	Nº de horas de formación realizados.	Tabla formación	>=15	201	36	96	168	35,82
	Nº plazas			13,0	13,0	13,0	13,0	13,0
	Nº de horas de formación			201	36	96	168	501
Convocatoria de una jornada puertas abiertas previa a plazo de preinscripción**	Nº de convocatorias de puertas abiertas	Página web y blog.	>=1	1				1



Carta de Servicios AMALUR

Compromiso	Indicador	Fuente datos	Objetivo	T1	T2	T3	T4	Resultado anual
Se convocará a dos entrevistas individuales extraordinarias a las familias de nueva matrícula. ***	Nº de entrevistas/ nº de nuevas matrículas.	Cita previa y carpeta de curso	>=2	2				2,0
	Nº de entrevistas celebradas con las familias de nuevas matrícula			102	0	0	0	102
	Nº de familias de nueva matrícula			51	0	0	0	51
El grado de satisfacción general con la escuela superará de media la puntuación de 8 sobre 10.	Puntuación media dada por las familias.	Encuesta de satisfacción	>=8	9,1				9,10

*. Se considera el curso escolar (agosto a julio) y no el año natural. T1: Agosto-Octubre T2: Noviembre-Enero T3: Febrero-Abril T4 Mayo-Julio

** Aunque se haga en febrero de un curso, se contabiliza en el curso siguiente, 1º trimestre

*** Una en mayo del curso anterior, con la directora, y otra antes de empezar (agosto) con las educadoras. Se contabilizan las dos, en el 1º trimestre

A las educadoras de jornada completa se les computan hasta 20 horas de formación. A las de 1/2, hasta 10.